

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOCCIA INFANTIL 2013

Armillá (Granada), 26 al 28 de abril de 2013

1. ORGANIZACIÓN

La organización correrá a cargo de la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Lesión Cerebral (FEDPC), la Federación Andaluza de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral (FADPC) y el Club Deportivo Aspace Granada, en colaboración con el Área de Deportes de la Diputación de Granada y la Delegación de Deportes de la Junta de Andalucía.

2. LUGAR DE CELEBRACIÓN

PABELLÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE ARMILLA
Avda. Barón Pierre de Coubertin, s/n
18071 – Armilla (Granada)

3. ALOJAMIENTO

CABAÑAS ADAPTADAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE ARMILLA
Avda. Barón Pierre de Coubertin, s/n
18071 – Armilla (Granada)

El alojamiento correrá por cuenta de la organización. Se cubrirá el alojamiento y la manutención de los deportistas y técnicos / auxiliares inscritos en el campeonato desde la cena del día 26 hasta la comida del día 28 de abril.

4. INSCRIPCIONES

4.1.- Para poder participar en el campeonato, todos los participantes (deportistas, técnicos y auxiliares) deberán tener obligatoriamente licencia en vigor con la FEDPC y acreditarla en caso de que les sea requerida. Además todos los deportistas participantes deberán:

- Tener un buen conocimiento del reglamento para jugar de forma independiente (al margen del apoyo que necesiten por sus características funcionales, BC1 y BC3).
- Haber nacido a partir del 1 de enero de 1995.

4.2.- Cada FFAA podrá inscribir únicamente al número de deportistas indicados en el sondeo previo a esta circular. No se aceptará la inscripción de otros deportistas. El número máximo de participantes en el campeonato no podrá exceder de 20.

4.3.- Podrá inscribirse un técnico / auxiliar por cada deportista inscrito (ratio 1 – 1).

4.4.- Para poder participar en el campeonato, cada selección deberá inscribir como mínimo un Técnico Deportivo Nivel Básico o titulación superior reconocida por la FEDPC.

4.5.- Los deportistas, técnicos y auxiliares que participen en el campeonato, representarán a la Comunidad Autónoma en la cual tengan tramitada la licencia federativa con la FEDPC.

4.6.- Se concederá una ayuda para transporte a la FFAA que realice la inscripción de los deportistas y técnicos / auxiliares que participen en el campeonato.

Los criterios de ayuda para el transporte serán los siguientes:

- Ratio 1 – 1, deportista – auxiliar.
- La FEDPC cubrirá el 100% del coste del desplazamiento de cada deportista hasta un tope máximo de 75€, siempre y cuando el viaje se realice.
- La FEDPC cubrirá el 100% del coste del desplazamiento del técnico / auxiliar de cada deportista inscrito hasta un tope máximo de 75€, siempre y cuando el viaje se realice.
- Las solicitudes de ayuda se presentarán una vez finalizado el campeonato y previa presentación de las facturas y billetes originales correspondientes a los desplazamientos.

4.7.- La inscripción al campeonato deberá ser realizada por cada Federación Autonómica a través de la FICHA OFICIAL DE INSCRIPCIÓN.

4.8.- El plazo para realizar la inscripción **finalizará el día 5 de abril de 2013 a las 13:00 horas**. Una vez finalizado el plazo no se permitirá realizar ninguna inscripción ni cambio de participante.

4.9.- El plazo para tramitar las licencias de los participantes al campeonato finalizará **siete días naturales antes del día límite para realizar la inscripción**. Las licencias deben haber sido comunicadas en la FEDPC siete días naturales antes del día límite del cierre de inscripción.

5. CLASIFICACIÓN MÉDICO DEPORTIVA Y CLASIFICACIÓN DE MATERIAL

5.1.- La mesa de clasificación médico deportiva se llevará a cabo siempre y cuando haya tres o más deportistas inscritos que deban pasar clasificación.

5.2.- En caso de llevarse a cabo, la clasificación médico deportiva tendrá lugar en el *Pabellón de la Ciudad Deportiva de Armilla* (Avda. Barón Pierre de Coubertin, s/n – Armilla) el viernes 26 de abril a partir de las 18:00 horas. Los deportistas que deban pasar clasificación médico deportiva serán convocados por la FEDPC a una hora concreta.

5.3.- La clasificación de material tendrá lugar en el *Pabellón de la Ciudad Deportiva de Armilla* (Avda. Barón Pierre de Coubertin, s/n – Armilla) el viernes 26 de abril a partir de las 18:00 horas. Cada comunidad será convocada por el CNAJBS a una hora concreta.

5.4.- Todas las comunidades deberán obligatoriamente comunicar con antelación a la FEDPC (deportes@fedpc.org) y al CNAJBS (cnajbs@fedpc.org) el horario aproximado de llegada a Armilla el viernes 26 de abril, con el fin de organizar los horarios de las clasificaciones.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1.- El formato de la competición se dividirá por categorías según número de deportistas inscritos.

6.2.- La competición se desarrollará durante la mañana y la tarde del sábado día 27, y la mañana del domingo día 28 de abril.

7. PRECIO DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

7.1.- El precio de la inscripción es de 10 € por participante de la FEDPC (deportista o técnico / auxiliar). La inscripción incluye los derechos de participación y clasificación médico deportiva en el caso de ser necesaria.

7.2.- El pago de la cuota de inscripción se realizará mediante transferencia bancaria. El justificante de la transferencia deberá adjuntarse a la inscripción por medio de la aplicación on-line.

7.3.- La transferencia deberá realizarse en la siguiente cuenta:

Beneficiario: FEDPC
Entidad: Barclays
Nº de Cuenta: 0065 1606 97 0001001026
Concepto: Inscripción Boccia Infantil + Nombre CCAA

Un vez realizado el pago no se devolverá ningún importe.

8. PROGRAMA PROVISIONAL

Viernes, 26 de abril de 2013

- 18:00 Clasificación médico deportiva y clasificación de material.
- 21:30 Cena
- 22:30 Reunión de técnicos.

Sábado, 27 de abril de 2013

- 09:00 Inicio de la competición.
- 14:00 Descanso para comer.
- 16:00 Inicio de la competición
- 21:00 Cena.

Domingo, 28 de abril de 2013

- 09:00 Inicio de la competición.
- 13:30 Entrega de trofeos y ceremonia de clausura.